

**ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0296/2026 I D.P.
UNÁNIME**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.-

Quienes suscriben, en nuestro carácter de Diputados de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua e integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167, fracción I, y 168, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como el artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, comparecemos ante esta Soberanía a fin de presentar **Proposición con carácter de Punto de Acuerdo**, con el propósito de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua a la realización de una campaña de concientización de donación de órganos en redes sociales . Lo anterior al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El día 10 de febrero pasado me alegró leer una noticia publicada por 860 Líder Informativo, una agencia de noticias y estación de radio. La noticia trata sobre donación de órganos.

Voy a leer íntegramente esta nota:

Cierra IMSS Chihuahua 2025 con importante repunte en procuración multiorgánica ¹

- El Hospital General Regional No. 66 realizó 13 procuraciones multiorgánicas y 12 de tejido, colocándose en el primer lugar nacional entre hospitales de Segundo Nivel del IMSS, en el programa de donación multiorgánica, beneficiando a decenas de pacientes en lista de espera.
- Para ser donador, se puede consultar el sitio del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) en <https://www.gob.mx/cenatra> o la página del IMSS en <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos>.

¹ [#IMSS | Cierra IMSS Chihuahua 2025... - 860 Líder Informativo | Facebook](#)



El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Chihuahua fortaleció la cultura de la donación de órganos y tejidos en la entidad, cerrando el 2025 con un total de 13 procuraciones multiorgánicas, que demuestran la sensibilidad y solidaridad de los chihuahuenses.

El titular de la Institución en la entidad, doctor José Antonio Zamudio González, destacó que dichos procedimientos se realizaron en el Hospital General Regional No. 66 en Ciudad Juárez, colocándolo entre los 53 hospitales de Segundo Nivel del IMSS que cuentan con un programa activo de donación.

Detalló que en esas 13 procuraciones multiorgánicas se obtuvieron 23 tejidos corneales, una procuración de piel y cinco procuraciones de tejido musculoesquelético, que representó una importante aportación para pacientes en lista de espera; adicionalmente, se llevaron a cabo 12 procuraciones de tejido, de las cuales se obtuvieron 24 tejidos corneales y una procuración de tejido musculoesquelético.

“En total, el desglose de resultados del programa durante 2025 fue de 13 procuraciones multiorgánicas y 12 procuraciones de tejido, con un total de 47 córneas, 26 riñones, cinco hígados, seis procuraciones de tejido musculoesquelético y una procuración de piel, órganos y tejidos que permitieron mejorar la calidad de vida de decenas de personas”, enfatizó el doctor Zamudio González.

Un ejemplo del impacto de este programa fue la última procuración multiorgánica realizada el 24 de diciembre del 2025, cuando la familia de un paciente con traumatismo craneoencefálico severo, derivado de un accidente en motocicleta y que evolucionó a muerte cerebral, decidió donar riñones, tejido musculoesquelético y córneas, transformando una pérdida en esperanza para otras familias.

El director del hospital No. 66, doctor Sebastián Hernández Hoyos, destacó que estos resultados son reflejo del trabajo coordinado, la vocación de servicio y el alto nivel profesional del personal de salud del hospital. Asimismo, reafirmó el compromiso institucional de seguir fortaleciendo la cultura de la donación de órganos y tejidos, al considerar que se trata de una de las expresiones más nobles de solidaridad y responsabilidad social en beneficio de la población.



Por su parte, el coordinador Hospitalario del Programa de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante doctor Alejandro López Hernández, reconoció la generosidad y sensibilidad de las familias donadoras, destacando que su decisión trasciende el ámbito médico y tiene un profundo impacto humano y social. Subrayó que, gracias a este gesto altruista, muchas personas reciben una nueva oportunidad de vida.

Actualmente, miles de pacientes en México esperan un trasplante que les permita recuperar su salud y calidad de vida, por lo que el IMSS hace un llamado a la población a reflexionar sobre la importancia de la donación de órganos y tejidos como un acto de empatía, generosidad y amor por la vida.

Para más información, se puede consultar el sitio del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) en www.gob.mx/cenatra o la página del IMSS en www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos.

Como vemos la noticia es esperanzadora, es un logro que se hayan donado más córneas, más riñones e hígados.

El tema no me es indiferente a mí ni al congreso del Estado. A mí en particular porque el Hospital General Regional No. 66 está en el distrito 09 que es el que yo represento.

En el año 2023 durante el proceso de aprobación del presupuesto correspondiente al año fiscal 2024 presente reserva al presupuesto para aumentar el monto de dinero al programa presupuestario de Donación y trasplante de órganos y tejidos, la cual fue aprobada por las y los compañeros diputados.

Entonces el Congreso de Chihuahua puede influir en aumentar los recursos para la donación de órganos y participar en la concientización de la cultura de donación.

La donación de órganos es uno de los actos más nobles que existen, puesto que es darle esperanza a personas en una necesidad biológica, recibir el trasplante que se necesita cambia la vida de las personas y las familias, el donar órganos es un acto de amor.

Entonces es presumible que la cultura de la donación de órganos se puede fortalecer mediante acciones de sensibilización, por ejemplo, una campaña de sensibilización

en redes sociales, finalmente el Gobierno del Estado de Chihuahua ya invierte cientos de millones de pesos en dicho rubro.

Como se señaló más arriba en esta exposición de motivos el Ejecutivo Estatal ya cuenta año con año un programa presupuestario llamado DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.

El programa está definido para impulsar la donación de órganos, tejidos y células a través de la **promoción** así como supervisar que los procesos de donación y trasplantes se efectúen debidamente en apego a la regulación vigente en la materia, para beneficiar a las personas registradas en el Sistema Informático de Registro Nacional de Trasplantes y con ello mejorar su calidad de vida. En el presente año fiscal se le dió un monto de 1 millón 310 mil 430 pesos y pretende beneficiar a 175 personas.

Como vemos es un programa pequeño en cuanto a dinero invertido en él, apoyarlo con una campaña de donación de órganos en las cuentas oficiales de Gobierno del Estado en distintas redes sociales podría ayudar perfectamente a cumplir con las metas del programa presupuestario.

Desde aquí felicito al Hospital General Regional No. 66 y les agradezco su esfuerzo en participar en la donación de órganos.

Por todo lo anterior es que someto a consideración la siguiente:

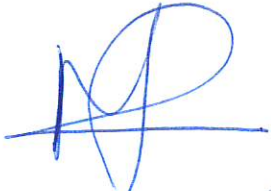
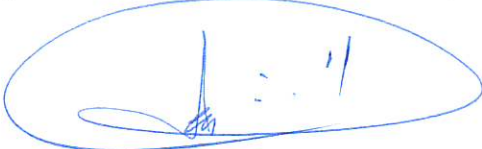
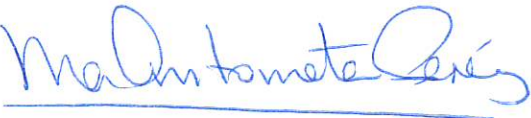
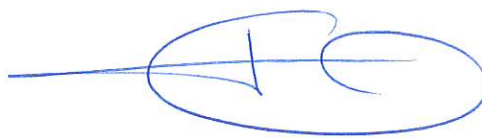
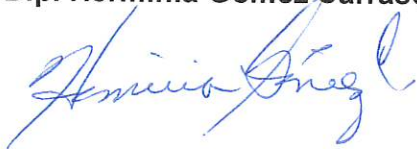
PROPOSICIÓN

ÚNICO.— La Sexagésima Octava Legislatura exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Chihuahua a la realización de una campaña de concientización y promoción de donación de órganos en las cuentas oficiales del Gobierno del Estado en las diversas redes sociales.

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, a los 13 días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.



ATENTAMENTE,

Dip. Magdalena Rentería Pérez 	Dip. Elizabeth Guzmán Argueta 
Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo 	Dip. Leticia Ortega Máyne 
Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes 	Dip. Rosana Díaz Reyes 
Dip. María Antonieta Pérez Reyes 	Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto 
Dip. Edith Palma Ontiveros 	Dip. Herminia Gómez Carrasco 



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Dip. Jael Argüelles Díaz

Dip. Pedro Torres Estrada

Hoja de firmas de Proposición con carácter punto de acuerdo con el propósito de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua a la realización de una campaña de concientización de donación de órganos en redes sociales